

WEBINAR “DIEZ AÑOS DE FP DUAL: LA TUTORÍA DE CENTRO Y DE EMPRESA”

IDEAS CLAVE

En la FP dual las empresas asumen, junto con el centro educativo, la responsabilidad de formar a los aprendices. Y, precisamente por este motivo, la labor coordinada del tutor del centro educativo y el tutor de la empresa es clave para que el proyecto de FP dual se desarrolle con éxito.

El tutor dual de empresa

Vamos a analizar, en primer lugar, la figura del tutor de empresa, que es la persona responsable del aprendiz mientras se está formando en el centro de trabajo. ¿Qué pasos hay que seguir para realizar una tutoría de empresa excelente?

1. Selección de los tutores. Es esencial realizar una selección de los tutores muy cuidadosa. No todas las personas que trabajan en la empresa tienen el perfil adecuado para ser tutoras. Los siguientes aspectos han de tenerse en cuenta a la hora de seleccionarlas:
 - a) Experiencia profesional.
 - b) Motivación para asumir este rol de tutor.
 - c) Vocación pedagógica.
 - d) Ha de representar los valores y cultura de la organización. El papel del tutor no es solo asegurarse de que el aprendiz adquiere unos ciertos conocimientos, sino que también asume los valores de la empresa y se incorpora con éxito al equipo de trabajo. Por esta razón, el tutor ha de ser un referente.

También hay que considerar la disponibilidad de tiempo para poder realizar la tutoría adecuadamente.

2. Formación. La formación del tutor de empresa tendría que pivotar sobre tres ejes:
 - a) Formación sobre la FP dual, sobre el estatus del aprendiz, su papel en la empresa y sobre cómo llevar a cabo las distintas funciones (selección del aprendiz, acogida, elaboración del plan de formación individualizado y evaluación del aprendizaje).
 - b) Desarrollo de competencias personales, especialmente la comunicación y la gestión de conflictos.
 - c) Formación sobre metodologías pedagógicas y herramientas prácticas que favorecen el aprendizaje. Esta formación podría ser impartida por los propios docentes.
3. Comunicación estrecha con el tutor de FP dual del centro educativo. Ambas figuras han de colaborar, desde el principio, para diseñar los proyectos de FP dual de forma conjunta. No solo han de consensuar qué contenidos se van a impartir en el centro y en la empresa, sino que ha de concretarse cómo se va a realizar el seguimiento y evaluación del aprendizaje.
4. Reuniones de seguimiento. El tutor de empresa ha de reunirse regularmente con el aprendiz para darle feedback y evaluar su aprendizaje. Del mismo modo, ha de mantener reuniones

periódicas con el tutor del centro educativo para realizar el seguimiento del plan formativo y tratar cualquier asunto de interés sobre cómo se está desarrollando el día a día del aprendiz.

5. Evaluación periódica. La labor del tutor de empresa también ha de ser evaluada, ya sea por el aprendiz o por otros formadores y responsables de la empresa.
6. Reconocimiento de la labor de tutoría. Es muy recomendable dar visibilidad a la labor de estas personas que dedican parte de su jornada laboral a formar a los futuros trabajadores de la empresa. Este reconocimiento puede adoptar distintas formas:
 - a) Reconocimiento interno, desde la propia organización.
 - b) Reconocimiento externo. Por ejemplo, el tutor participa en una mesa de empleo organizada por el ayuntamiento o participa en una mesa redonda que organiza una asociación para impulsar la FP dual. Participar en estos actos externos a la compañía refuerza la idea de que la empresa está apostando por formar a las futuras generaciones.
 - c) Por último, este reconocimiento puede tomar forma de un complemento en la retribución.

El tutor dual del centro de FP

Para que la persona que asume la tutoría dual en el centro educativo realice su labor con éxito, hay que tener en cuenta estos aspectos:

1. Selección. Es necesario que la persona que realiza la labor de tutoría en el centro conozca bien el sector y las empresas. Por supuesto, también es importante que tenga años de experiencia en el centro y tenga asegurada su continuidad. Por este motivo, se desaconseja que esta labor la realice profesorado de reciente incorporación o profesorado interino.
2. Trabajo en equipo. Todo el profesorado del ciclo formativo que se ofrece en dual debería conocer el proyecto en profundidad, independientemente de si los módulos profesionales que imparte se incluyen o no en el proyecto dual.
3. Grupo de trabajo. Todos los tutores de dual del centro deberían formar parte de un grupo de trabajo en el que se compartieran dudas, buenas prácticas y todo tipo de aprendizajes.
4. Conocimiento del perfil del alumnado. Con el objetivo de asegurar un buen encaje entre el alumno y la empresa, es necesario conocer el perfil del alumno. No solo ha de valorarse su rendimiento académico y conocimientos de idiomas, sino que aspectos como proximidad al centro de trabajo, tener carné de conducir o alguna experiencia previa son clave para que el futuro aprendiz pueda incorporarse con éxito a la empresa. Por supuesto, también la madurez del estudiante y las expectativas que tiene sobre la dual son aspectos que hay que valorar.
5. Conocimiento de las necesidades de la empresa. La persona que realiza la tutoría de dual ha de conocer en profundidad la actividad de la empresa para poder consensuar con ella el plan formativo e identificar actividades formativas complementarias. También es necesario conocer qué perfil de aprendiz necesita la empresa, sobre todo qué competencias personales son afines

a su cultura. Por ejemplo, hay empresas que valoran la capacidad de resolver problemas y la iniciativa y necesitarán aprendices con estas dos competencias. Sin embargo, otras organizaciones pueden preferir aprendices que cuiden el detalle y se ajusten exactamente a los procedimientos establecidos.

6. Preparar la llegada del aprendiz. Hay que informar convenientemente al estudiante sobre la empresa, el plan formativo y las condiciones laborales. Adicionalmente, es una buena práctica ayudarlo a preparar las entrevistas de selección y el currículum.
7. Reuniones de seguimiento periódicas con la empresa.
8. Evaluación periódica de la labor del tutor de dual del centro. Del mismo modo que el tutor de empresa ha de ser evaluado sobre su trabajo, el tutor del centro también ha de recibir feedback sobre su labor. Ejercer de forma excelente la tutoría forma parte de un proceso de mejora continua.

Buena práctica: Sistematización del proyecto de FP dual

Tanto en el caso de la empresa como del centro educativo, sería muy recomendable que los proyectos de FP dual estuvieran sistematizados, es decir, que contaran con un procedimiento que contemplara el diseño y la ejecución del proyecto. Algunos de los puntos que ha de incluir este procedimiento, y que pueden recogerse en un documento interno a modo de “Guía de la tutorización”, son:

- Identificación de las personas que forman parte del equipo responsable de la dual en la organización. Definición de su rol.
- Formación que han de recibir estas personas cuando se incorporan a este equipo.
- Información sobre la dual que ha de compartirse con el resto de los miembros de la organización.
- Concreción sobre cómo se tienen que llevar a cabo las distintas fases de un proyecto de FP dual.

En el caso de la empresa, ha de determinarse, entre otros aspectos, cómo se realizará la selección de los aprendices, cómo será la acogida, qué tipo de vinculación tendrá el aprendiz (ya sea beca o contrato laboral), qué tipo de actividades formativas se realizarán, qué metodologías didácticas se desarrollarán para potenciar el aprendizaje, cómo se realizará el seguimiento, etc.

Por su parte, el centro educativo ha de definir cómo va a realizar la prospección de empresas, qué información ha de compartir con la empresa, cómo se seleccionará a los alumnos que optan a una plaza de dual, cómo se realizará el seguimiento del aprendizaje, etc.

- Recopilatorio de dudas y problemas que han ido surgiendo durante el proyecto. Dado que es probable que estas situaciones se repitan a lo largo del tiempo, la organización podrá dar respuesta de forma más eficiente cuando vuelvan a producirse.
- Calendario de las distintas actuaciones.
- Evaluación del proyecto de FP dual.